

CAPITULO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE VILLAHERRA



nos muertos, y D. Genaro Esquivel, redimieron el capital piadoso, y hoy pára la casa en un individuo español que lleva el nombre de José Gonzalez.

Por la puerta del Portal que tiene la escalera que conduce á las habitaciones de los altos, penetraron los insurgentes de 1810, aprehendiendo á los Sres. Fernandez Rincon y Diaz de la Cortina. Estas habitaciones ningun cambio han sufrido.

La fachada de la casa es lo único de relativo mérito, por la antigüedad de su estilo, cuyas pesadas ménsulas que sostienen los balcones, están adornadas de figuras, lo mismo que las cornisas, puertas y ventanas.

Don Bernardo José de Abasolo, padre de D. Mariano, fué dueño de la que habitó éste, teniendo en aquel tiempo solamente dos piezas sobre el Portal, que son las mismas que hoy existen divididas en tres. Abandonada por mucho tiempo, fué poco á poco mejorada por Don Manuel Abasolo, nieto del llamado héroe, hasta dejarla perfectamente útil; habiendo levantado una parte del fondo, que luego trasformó en Teatro, decorándolo decentemente, pues tuvo la intencion de dejar á la ciudad una memoria grata en aquel edificio, señal indeleble de ilustracion y de cultura en el fundador, no ménos que de utilidad y de ornato para la ciudad. Desgraciadamente con la muerte de este señor quedó extinguido su apellido, y habiendo pasado sus cuantiosos intereses á otro nuevo, la obra buena de D. Manuel está próxima á destruirse; porque la ha abandonado intencionalmente la heredera.

LA CÁRCEL Y EL HOSPITAL.

Son coetaneas estas fincas: fué construida la primera para su objeto, por el filántropo Sr. D. Francisco Miguel Gonzalez, y la segunda fué propiedad y habitacion del Sacristan mayor de la Parroquia, Pbro. D. Francisco de Bustamante.

La Cárcel ha sufrido pocas modificaciones en el interior. Un D. Feliciano cuyo apellido no hemos podido

averiguar, fué el Alcaide que resistió la órden de dar sùltura á los presos, intimada por el Sr. Hidalgo en persona, el día de la conjuración, y el Pbro. Bustamante fué el primero que en seguida ocupó la expresada Cárcel, aprehendido en su casa por el también Pbro. D. Mariano Balleza.

La casa de Bustamante se ha trasformado en un aseado y cómodo Hospital que fundó el Sr. D. Jesus Mañon; debiéndose al Sr. Dr. D. Jesus Hernandez el magnífico estado que guarda actualmente, en que bien poco falta de lo supérfluo. Tiene una extensa coleccion de instrumentos quirúrgicos, camas con sus ajuares y remudas, ropa, útiles, plantas que purifican el aire y adornan el edificio, buen servicio, y presidiendo aquel ordenado y benéfico establecimiento, el retrato del sábio Dr. D. Francisco Montes de Oca, honra altísima del profesorado mexicano.

LA SALETA Y TERCER-ORDEN.

Ateniéndonos á la determinacion de la Sagrada Congregacion de Ritos, que negó á los católicos del orbe Romano la licitud de las oraciones para la Vírgen de la Saleta, porque no está probada canónicamente la aparicion, la Ciudad de Dolores Hidalgo guardará una suntuosa demostracion de idolatría, de superstición y de fanatismo, en la hermosa obra material que dedicó al culto de la expresada no aparicion, su piadoso fundador, el finado Cura Sr. D. José María Gómez.

El templo ostenta una severa fachada de estilo greco-romano, la cúpula pertenece al compuesto, el ornato interior al dórico, y el altar mayor al etrusco, muy característico por sus grupos de columnitas que sostienen el cornisamento. El diseño hecho por D. Zeferino Gutierrez, fué ejecutado en lo concerniente á cantería por D. Celso Flores, y en albañilería por los maestros D. Mauricio Luna y D. Francisco Hernandez. Un arquitecto perito de mediano buen gusto, hubiera evitado de



A LA MEMORIA DEL HEROE
D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
QUE PROCLAMO EN ESTA CASA
LA YNDEPENDENCIA DE MEXICO
EL 16 DE SETIEMBRE DE 1810
MAXIMILIANO EMPERADOR
18 DE SETIEMBRE DE 1864

INTERIOR DE LA PIEZA ASISTENCIA DEL SR. HIDALGO.

1 Retrato del Sr. Miguel Hidalgo.—2 Pabellon Nacional rica y artísticamente bordado, regalo á la casa, del Sr. General Antillon.—3 Hondas que pertenecieron á los insurgentes de 1810.—4 Lanzas de los mismos insurgentes.—5 Fusil de chispa perteneciente á la division del General Mina.—6 Confesionario del Sr. Hidalgo.—7 Retrato del Sr. Ignacio de Allende.—8 Cuadro con el acta de Chilpancingo.—9 Alacena.—10 Papelera del Sr. Hidalgo.—11 Banca perteneciente al mueble del mismo Sr.—12 Lápida dedicada por Maximiliano.—13 Frasco que contiene capullos de gusanos de seda, guardados en él por el Sr. Hidalgo.—14 Tinteros de uso de el mismo.—15 Platos hechos en el molde 16.—16 Molde demezquite como el anterior.—17 Frasco en que guardó el Sr. Hidalgo las colmenas que contiene (apis melífera), muertas al ejanbre que hizo traer de la isla de Cuba. Este pomo y el marcado con el núm. 13 están quebrados, habiéndolos puesto en ese estado el Brigadier D. Félix Calleja, personalmente, cuando mandó destruir y saquear lo que contenia la casa.—18 Album del Sr. Presidente Benito Juárez.—19. Cinco tomos del mismo Album que se han ido adicionando.

fectos graves que saltan á la vista; porque la puerta principal no tiene las dimensiones respectivas, el arco que sostiene el coro, no tiene forma de tal, por lo mal trazado, y el cornison del templo se avanza sin apoyo en el tramo del altar mayor, tapando detalles importantes de éste y haciendo palpables en los dos distintos órdenes las equivocadas proporciones del conjunto.

Cinco buenas pinturas al fresco ejecutadas por D. Pedro Ramirez, se encuentran en los claros de los tramos del cuerpo de la iglesia, representando La Encarnacion, La Anunciacion, El Nacimiento, La Presentacion de Jesus en el Templo y Jesus entre los Doctores; siendo indudablemente la última la mas notable, no obstante que segun el Evangelio, el personaje principal debe estar sentado discutiendo.

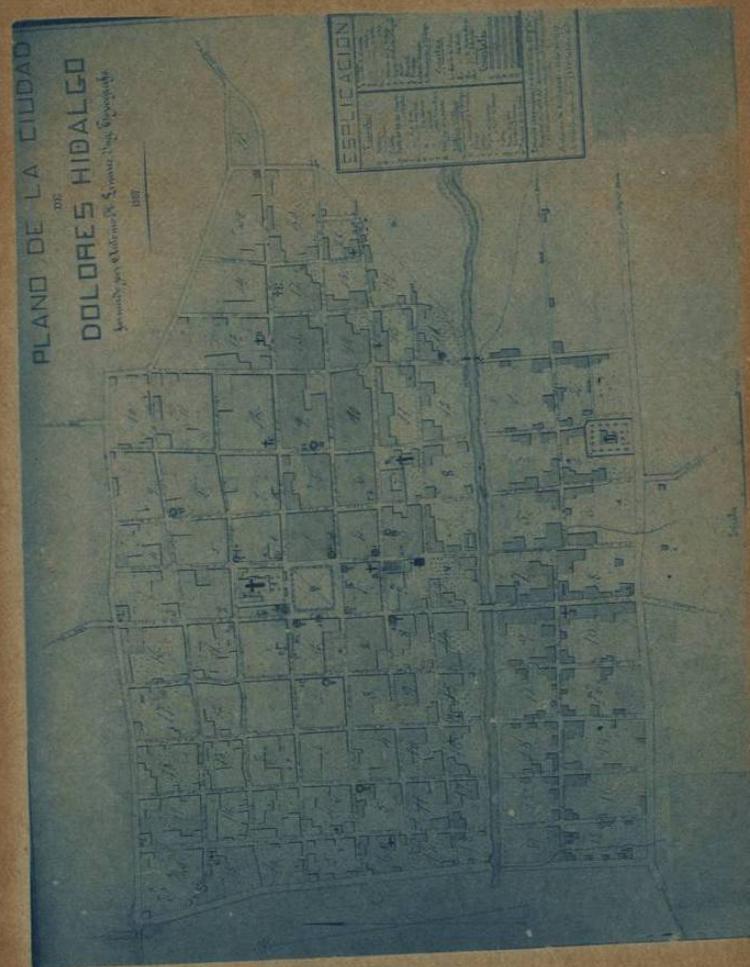
En el edificio que mide 65 varas de largo, 12 de ancho, 20 de alto, y 45 de altura máxima hasta el cristal que remata en la cúpula, hemos encontrado las siguientes inscripciones: En la espalda del templo, calle del Peligro, á 15 varas de alto contando desde los cimientos: "El dia 12 de Mayo de 1885 se comenzaron á abrir los cimientos de este templo; y en dos años y ocho meses se llegó á esta altura en todo su perímetro, sin otro recurso que la piedad de los fieles, especialmente pobres." En el pedestal de un pilar de la fachada: "Julio 1º de 1876." En la clave del arco toral: "En 2 de Febrero de 1882 se bendijo y colocó esta piedra por el Sr. Cura D. Nazario Bautista, siendo padrinos los Sres. D. Isidro y D. Manuel Magaña." En una de las ventanas de la cúpula: "Julio 22 de 1883 se colocó la primera piedra de estas ventanas bajo los auspicios del Sr. C. y V. foráneo D. Francisco de Sales Ginori". Y en el anillo del arquitrabe de la misma cúpula: "El Sr. C. V. foráneo Luis G. Sierra, siguió los trabajos de esta Cúpula, por dentro desde las ventanas y por fuera, desde los cimacios de las columnas".

TERCER-ORDEN.

Este templecito es de tres naves, estando su interior sumamente aseado. El Cura sucesor del Sr. Hidalgo, D. José María Gonzalez, lo puso en el estado que guarda y le dió tambien ornamentos, útiles y algunas imágenes. La Purísima que se encuentra en el altar principal, tiene un baston propiedad del Gral. Calleja, que le colocó personalmente como acto de piedad, el dia que entró á saco en la poblacion; operacion que fué imitada en S. Miguel de Allende, por el Gral. D. Miguel Miramon, poniendo él mismo su sable en las manos del Santo Patrono de la ciudad, sable que está á la vista de los fieles.

EL MERCADO, EL ABASTO, LAS ESCUELAS Y LOS
PASEOS PÚBLICOS.

Al Sr. Ingeniero D. Antonio Linares, Jefe político ya finado, corresponde la honra de haber trasformado el aspecto de la Ciudad con obras materiales de positiva importancia y de ornato, como lo son el Abasto, el Mercado, el jardin de la Plaza de Armas y otras muchas. En el Abasto, además de la matanza se hace tambien la venta de todo producto de ella, siendo esta determinacion una garantía para el consumidor. El Mercado, edificio muy ámplio, formado sobre 80 columnas de mampostería, distantes 6 metros entre sí, hacen siete corredores cuadriformes, de mayor á menor altura del centro hácia afuera, con techos de hormigon en forma de aleros superpuestos, y grandes ventilas, que con la altura á que están colocados dejan libre comunicacion al aire é impiden la refraccion del calor, y, por consiguiente, los productos que están á la venta no sufren alteraciones, como sucede comunmente con los techos metálicos. El edificio abriga cómodamente dos mil traficantes, capacidad suficiente para cubrir las necesidades comerciales de nueve mil almas que tiene la poblacion.



Los lugares marcados con círculos concéntricos indican las casas de insurgentes, y los cruzados los de españoles aprehendidos.

Hay seis edificios de propiedad pública ocupados por escuelas de ámbos sexos: tres en la ciudad y tres fuera, todos hechos á propósito; habiendo costeadó la construcción del que ocupa la escuela principal el finado D. José Bernardo de Abasolo.

Los paseos públicos se hacen en los jardines de la Plaza de Armas, en el de Ocampo y en la Alameda, hecho el primero por el Sr. Linares, el segundo en terreno cedido por el Sr. Presidente Juárez, y el último en una huerta que fué de la Srta. Flavia Guerrero, á quien el Municipio dió en cambio otra que pertenecía á su propiedad.

—CONCLUSION.—

Hemos llegado al término de los trabajos que afrontamos á pesar de nuestra insuficiencia: mucho más de cuanto encierra nuestra obrita podría escribirse; pero esa tarea corresponde á aquellas personas que con ferviente patriotismo y mayor ilustración, se dignen considerar nuestros trabajos como simples indicaciones para una obra mejor, que bien merecé la Ciudad que tuvimos la honra de habitar, investidos del honroso cargo de primera autoridad política, cuyo carácter ciertamente nos fué muy propicio para investigar las verdades históricas que dejamos consignadas y constan en documentos auténticos de inestimable valor, que de otro modo nos hubiera sido difícil adquirir y tal vez hubieran permanecido inéditos. Esta consideración nos mueve á consignar, como última palabra, nuestra gratitud al Supremo Gobierno del Estado, por la dignación de habernos confiado la dirección de los asuntos públicos de la histórica Ciudad de Dolores Hidalgo, así como la gratitud que justamente nos merecen cuantas personas han contribuido con datos y noticias y documentos á la expansión de nuestros conocimientos.